

## Salud dice que el nuevo estudio sobre el valor terapéutico del cannabis puede conducir a su aprobación definitiva

**El secretario general de Calidad y Modernización de la Consejería de Salud andaluza, José Luis Rocha, subrayó hoy que los resultados del estudio llevado a cabo en Cataluña sobre el valor terapéutico del cannabis para su uso compasivo en pacientes crónicos que no responden a los tratamientos actuales pueden conducir a la aprobación y comercialización del fármaco 'Sativex' por parte de la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y sus homólogas en los distintos países del continente.**

En declaraciones a Europa Press, Rocha consideró que los buenos resultados que arroja el estudio elaborado en Cataluña, y que cuentan con el apoyo de la Agencia Española del Medicamento, 'puede facilitar la aprobación futura y la accesibilidad de este medicamento -- 'Sativex'-- en Europa y España para aquellos pacientes que verdaderamente así lo necesiten como uso compasivo'.

De hecho, apuntó que dicho trabajo aporta 'datos adicionales' que las mismas farmacéuticas 'incorporarán a sus expedientes al objeto de facilitar su aprobación'. En este sentido, destacó que la farmacéutica española Almirall, 'ya ha comprado los derechos de comercialización del fármaco 'Sativex' para cuando se autorice en España', toda vez que precisó que 'también me consta que en Gran Bretaña se está tramitando la aprobación de este producto'.

Además, resaltó que en Andalucía 'tenemos a varios pacientes que han utilizado desde hace algunos años el 'Sativex' como uso compasivo en diversos centros hospitalarios del SAS', tras recordar que, pese a no estar aprobado en Europa, sí lo está en países como Canadá 'de ahí que se importen para su uso compasivo en aquellos pacientes en los que el resto de tratamientos no han respondido'.

En la misma línea, valoró que tanto este estudio como otros trabajos del tipo llevados a cabo en diversos países 'nos pueden ayudar a acabar con los prejuicios de algunos sectores de la sociedad y del ámbito profesional a su posible incorporación, ya que este producto no deja de ser un medicamento'.

'Hablamos de incorporar a nuestro arsenal terapéutico un nuevo medicamento, en la medida que demuestra su eficacia y seguridad', declaró el responsable de Calidad de la Consejería de Salud, quien no dudó en afirmar que de aprobarse tal producto 'seguro que se aplicarían elementos adicionales de seguridad a los que ya de por sí dispone un fármaco cualquiera'.

Así, citó la posibilidad de que fuese un medicamento de dispensación hospitalaria, 'con lo cual se garantizaría que no se utilizase de forma inadecuada y por supuesto su consumo indiscriminado'. 'Existen mecanismos de control de sobra para garantizarlo', enfatizó a Europa Press.

### ESTUDIO.

En concreto, los resultados del proyecto piloto del uso terapéutico del cannabis llevado a cabo en Cataluña demuestran la eficacia del medicamento 'Sativex' al disminuir la intensidad en el dolor neuropático percibido por pacientes con esclerosis múltiple y la espasticidad en pacientes con esclerosis múltiple.

También se ha comprobado que aumenta el hambre en pacientes con síndrome de anorexia-caquexia presente en enfermos de Sida o cáncer terminal y que reduce significativamente las náuseas y vómitos provocados por la quimioterapia.

El 'Sativex' es un derivado del cannabis autorizado en Canadá, como coadyuvante del tratamiento de dolor neuropático en pacientes con esclerosis múltiple.

Los resultados del estudio muestran que el dolor neuropático intenso o intolerable percibido por pacientes con esclerosis múltiple descendió de un 65,9% a un 35% de la primera a la última visita, mientras que la espasticidad en estos pacientes bajo del 67,9% al 51,9%.

Sin embargo, uno de los resultados más pioneros del estudio es el referido a las náuseas y vómitos provocados por la quimioterapia. Una tercera parte de los pacientes no ha tenido náuseas en ciclo sucesivos de quimioterapia y el 67% restante ha disminuido la duración e intensidad media de las mismas al final del tratamiento. Un 21,7% de los pacientes no ha tenido vómitos en ciclos sucesivos y el 73,9% ha disminuido la duración e intensidad.

Terra.es